Diario de Avisos

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 6,50
» 6 » » 12
» 12 » » 22

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante
La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25.

Redacción é imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5.

Crónica.

El deber

No hace mucho tiempo ha circulado por la prensa una lacónica y espeluznante noticia.

El hecho ha sucedido en la población inglesa de Cambridge. Un guarda-agujas de la vía férrea daba paso á un tren en el preciso momento en que cruzaba los rails un hijo suyo de tres años de edad; fiel á su deber, y no queriendo dar falsa salida al tren que hubiera motivado su descarrilamiento, cumplió su cometido á costa de la vida del niño el cual quedó descuartizado sobre la vía.

He aquí un hecho aislado bellísimo y grandioso de los que merecen muy en justicia los laureles del heroismo, las palmas del sacrificio y los honores de la sublimidad.

Padre valeroso y abnegado, que aherrojas los indubitables compromisos de la progenitura y los egoismos brutales de la carne en aras del bien común, digno eres en verdad de que la humanidad entera ensalce tu proeza, con superioridad respecto á muchas de las épicas eternizadas por la historia; merecedor eres de que tu pueblo y tu raza y las razas y pueblos todos de la tierra, te honren, enaltezcan y admiren por tu comportamiento sin igual; acreedor eres á la gratitud y al aplauso universal, aunque con ello no baste para calmar el palpitar angustioso de tu lacerado corazón, el gemir desgarrador de tu angustiado pecho, las infinitas torturas de tu alma dolorida.

Todo premio es pobre para tí, todas las compensaciones insignificantes, todas las recompensas fútiles y ruines; tu acción extraordinariamente humanitaria no puede hallar en la tierra el cumplido pago y la debida remuneración á que es acreedora.

El héroe era feliz; vivía en la obscuridad de su modestia, sujeto al humilde empleo ferroviario; tendría su hogar sencillo y grato, tendría en él á la hembra esposa que con sus cuidados y sus caricias le consolaría de las fatigas del trabajo y las preocupaciones y sinsabores de la tarea, tendría también el hijo adorado, fruto del amor, que con sus risas y sus besos, con su bullir inquieto y su jugar revoltoso constituiría la delicia y el encanto de sus progenitores; tendría un pedazo de pan bendecido por la paz, el cariño y la felicidad de la honrada vida en familia.

El padre vigila en la estación, cumpliendo las exigencias y obligaciones que por su cargo le competen y, absorto en el cumplimiento de su deber social, corre al puesto en que éste le reclama y ase con su tosca mano la aguja gobernadora de los rails combinados. El tren se aproxima veloz; se aperciben ya sus humaredas grises, se distingue su masa negruzca, óyese el fiero resoplar del convoy en marcha velocísima, el áspero rugir de sus entrañas, en las que el vapor batalla con el hierro que le guarda y le comprime; ya avanza con espantosa celeridad el mónstruo y va á penetrar en el entroncamiento de rajls dependiente de la palanca que el obscuro empleado va á mover...

En aquel momento cruza por los ojos de éste una visión horrible; no es ilusión horripilante, es realidad espantosamente cruel; su hijo, su idolatrada criatura, aquel niño sonrosado, alegre y angelical, recreo de los sentidos y ventura de las almas de sus padres, con la inconsciencia innata de su corta edad, cruza la vía siniestra ignorante del peligro terrible que sobre él se cierne, desconocedor de la insaciable saña de la muerte que acecha la infantil cabeza con el agudo y helado filo de su guadaña.

¿Qué pensó el padre, en aquel momento solemne y horroroso? ¡Cuán feroz y dolorosa lucha estallaría repentinamente en su conciencia! El dilema era horrible; mover la aguja para dejar libre paso al tren era disponer la destrucción del hijo adorado, más aún, asesinarle con su propia mano en involuntario pero consciente parricidio; no mover la aguja por salvar al hijo era condenar el tren á inevitable catástrofe, dejándole marchar por camino equivocado al descarrilamiento y al destroce, aniquilando la vida de viajeros numerosos entre los cuales se contaban también quizá tiernas y encantadoras criaturas con derecho á vivir.

El guarda-agujas no puede advertir á su hijo el peligro, no puede correr á su defensa, no hay tiempo á reflexiones; ó triunfa en un instante decisivo el egoismo individual para salvar la propia sangre ó triunfa el altruismo generoso para salvar la agena sacrificando el interés y la afección personalísimos y sagrados.

Y de esta lucha momentánea, incha feroz, sin límites, incomparable, de este batallar mental espantosamente cruel brotó la caridad bienhechora, el amor al prójimo, la compasión, la abnegación sublime.

Ahogó el obrero los fieros instintos de la carne para que triunfasen las excelencias del alma; se heló la voz en su garganta oprimida por el espasmo de la angustia, paralizóse su corazón aterrado, se anestesiaron sus nervios en tensión, se cerraron sus sentidos castigados por el tormento del sufrir, nublóse su cerebro y estancaronse sus lágrimas ardientes, se aquietaron sus miembros temblorosos, se detuvo su aliento jadeante pero la ruda mano, segura y firme, cumpliendo el sagrado deber, apretó convulsivamente la empuñadura de la palanca y la aguja realizó su mecanismo, concediendo al tren el paso marcado por el reglamento. El sacrificio y el martirio se habían consumado.

Pasó el férreo convoy magestuoso y rapidísimo, ajeno á la tragedia que motivaba; la locomotora sacudió despiadadamente sus chispazos de agua y de fuego y sus cendales de humo y de vapor sobre el hombre generoso.

Sintió éste con horror el calor del mónstruo y el frío de su alma, las risas de la gente viajera y los gemidos desgarradores de su pecho, mientras el tren se perdía en lontananza, dejando en pos de sí el macabro y siniestro espectáculo de los infantiles despojos sembrados por la vía, bendiciendo con las últimas convulsiones de sus miembros despedazados y con el fluir de la sangre inocente que manchaba el lecho de los rails el heroismo sublime y santo de un padre con el alma aniquilada y la felicidad perdida, pero con el deber cumplido y tranquila la conciencia.

Padre abnegado y generoso, émulo digno de Abraham y Guzmán el Bueno, ¡bendito seas!

Laureano Lotero Fernández.

Bilbao, Enero 1907.

DE MADRID

Firma del Rey

Su Majestad ha firmado ayer los siguientes decretos:

De Fomento.—Autorizando al ministro para presentar á las Cortes un proyecto de ley considerando como nombramientos de Real orden para derechos pasivos, los conferidos con sueldos inferiores á 1.500 pesetas á los torreros de faros.

—Idem id. id. de id. modificando la de ferrocarril es secundarios de 30 de Julio de 1904.

—Nombrando, en ascenso de escala, inspector general del Cuerpo de Ingenieros de Minas á don Angel Izuardi y Vasconi.

—Ascendiendo á ingenieros-jefes de primera clase del mismo Cuerpo á los Sres. D. Antonio Esteban Gómez, D. Eugenio Molina y D. Rafael Souvirón.

—Jubilando al inspector general de primera clase del Cuerpo de Caminos, D. José Pablo Serrano.

—Aprobando las subvenciones que se conceden á las Juntas de Obras de puertos durante el corriente año.

—Reorganizando el servicio central técnico de faros.

De Instrucción pública.—Disponiendo la forma en que ha de distribuirse el crédito consignado en el presupuesto vigente para premiar á los catedráticos que más se distingan en el ejercicio de su cargo.

—Idem que el reglamento de disciplina escolar universitaria, aprobado por Real decreto de 11 de Enero de 1906, se haga extensivo á los demás establecimientos docentes de carácter oficial, exceptuando las Escuelas de Arquitectura y de Ingenieros industriales.

Asamblea de Obispos franceses

La sesión del jueves

Acordado por la asamblea seguir manteniendo secretos los acuerdos hasta que sean aprobados por Su Santidad, hay que atenerse, respecto á la marcha de los trabajos, á las «notas oficiosas» facilitadas á la Prensa por el presidente de la Asamblea á la terminación de las sesiones.

Los telegramas de un corresponsal afirman que en la referida sesión se dió lectura á la ponencia relativa á la reivindicación de los bienes del secuestro.

Ha sido redactada por un Comité de jurisconsultos católicos, y va precedida de una extensa Memoria, en la cual se hace historia del asunto, exponiendo todos los antecedentes, la jurisprudencia y el aspecto legal.

Se propone la reivindicación total de los bienes secuestrados, intentándolo por medio de pleitos parciales contra el Estado y los Municipios.

Los procedimientos serán tramitados por medio de demandas invocando la pobreza; pues todos los demandantes carecen de fortuna, á causa de los secuestros.

La Comisión de Seminarios presentó un admirable dictamen proponiendo que se constituyan establecimientos libres de enseñanza bajo la ley de 1875.

Los grandes Seminarios, como Escuelas libres de Teología, y los menores, como Institutos de segunda enseñanza.

De esta manera se garantiza, al amparo de la ley, la enseñanza eclesiástica.

NOTAS MUNICIPALES

LA SESIÓN DE ANOCHE

Empezó la sesión á las ocho y cuarto.

Presidió el tercer teniente de alcalde señor Ramón Santiago con la asistencia de los concejales señores Ramírez, Bravo, Moreno, Pá amo, Rodríguez Fraile, Santiuste, Barrocal, Baeza, Rincón y Fernández.

El alcalde señor Arango y segundo teniente de alcalde señor Herrero, excusan su asistencia por enfermos, y el primer teniente señor Zúñiga por estar ausente.

Léese el acta de la sesión anterior que fué aprobada unánimemente.

Gacetas y Boletines

Los periódicos oficiales publicados de la última sesión, solo contienen una Real Orden sobre la enseñanza en las escuelas de adultos.

La Corporación queda enterada de la misma y acuerda pase á la Comisión de Fomento sección segunda.

Oficio

Dáse lectura de un oficio que el señor gobernador civil dirige á la Alcaldía comunicando la resolución del recurso de alzada interpuesto por don Luis de Frutos, á favor del Ayuntamiento, sobre demolición de una casa ruinosa de la calle de Reoyo.

Se acuerda trascribir dicha resolución y comunicárselo al interesado, haciéndole saber que contra dicho acuerdo, solo puede interponer el recurso contencioso administrativo.

Solicitud

Doña María de Andrés Pau, viuda de D. Claudio Serrano, en instancia dirigida á la Alcaldía, solicita se le conceda una laude á perpetuidad.

Esta instancia viene informada por el arquitecto municipal, en sentido de que puede concedérsele lo solicitado por dicha señora, mediante el pago de 335 pesetas.

Se aprueba el informe.

Comunicación

La dirige el Gobernador civil como Presidente de la Junta provincial de Instrucción pública, trasladando al Ayuntamiento una comunicación del Rectorado Central, en la que se nombra maestro en propiedad de la Escuela elemental de niños de «La Compañía» á don Aquilino Betegón, con el sueldo anual de 1.300 pesetas y demás emolumentos legales.

El Ayuntamiento acuerda quedar enterado.

Mercedes de agua

Las solicitan para fincas de su propiedad, de la nueva cañería de presión don Guillermo de Santos, don Anacleto Gilarranz Luciáñez, don Tomás Huertas Illera, don Sotero López y don Miguel Fernández en nombre de don Julio Romea.

Estas instancias vienen favorablemente informadas por el arquitecto municipal y comisión de Industrias, y el Consistorio aprueba el informe, concediendo á todos las mercedes solicitadas.

Plantas de acacias

Don Napoleón Maltrana y López y don Mariano Galicia, solicitan se les concedan 12 plantas de acacia á cada uno, de los viveros municipales, para fincas de su propiedad.

El director de arbolado informa diciendo que pueden concederse previo pago de una peseta por planta y así se acuerda por el Consistorio.

Carta

Dase lectura de una carta suscrita por el señor Coronel del Regimiento de Sicilia dirigida al señor Alcalde, en la que pide se le concedan varios árboles, entre ellos, dos acacias de bola, para hermosear el jardín llamado «Campillo de San Antonio», propiedad del Municipio, que está frente al cuartel de la Casa Grande.

El Ayuntamiento acuerda conceder al señor Coronel las plantas que solicita.

Recepción en Corte

El señor Secretario da lectura de un oficio dirigido á la Corporación por el Excmo. Sr. General Gobernador Militar, solicitando se le concedan los salones de las Casas Consistoriales, para recibir en Corte el día 23 del actual con motivo del santo de S. M. el Rey.

Se acuerda por unanimidad acceder á la pretensión del Gobernador militar, y comunicarle dicho acuerdo.

Mociones

Las presentan: el capitular señor Fernández, proponiendo al Ayuntamiento se adquiera la casa de la calle de José Zorrilla, número 186, y una vez adquirida se saque á subasta los materiales que de su inmediato derribo resulten, con los cuales se podrá pagar más de la mitad del importe de la misma.

A esta moción viene unida una instancia del dueño de la finca de referencia, don Juan García, ofreciéndola en venta, por el precio de 1.500 pesetas á pagar en dos anualidades, una el presente año y la otra el de 1908.

Es tomada en consideración la moción presentada, acordándose pase á estudio de la Comisión de Propios.

—Los concejales señores Baeza y Rincón presentan también dos mociones; proponiendo el primero la plantación de árboles en el camino é inmediaciones de Chamberí y la creación de un vivero de plantas coníferas, para hermosear los alrededores de la población; y el segundo, la instalación de una fuente en la calle del Doctor Baeza, por estar la del llamado «Caño Grande» siempre sin agua, teniendo que surtirse de tan necesario líquido los habitantes de aquella calle y limítrofes, de los caños de las casas particulares.

Ambas mociones se toman por el Ayuntamiento en consideración, acordando pasen á informe de las comisiones correspondientes.

Ruegos y preguntas

El concejal Sr. Bravo hace uso de la palabra y dice que en la sesión anterior, ocupándose de la limpieza municipal, se ciñó solamente á rogar á la Presidencia:

1.° Que se sustrajera de la fianza del contratista de la limpieza, cantidad bastante para pagar las multas que por la alcaldía le fueron impuestas.

2.° Que se hiciera cumplir á dicho contratista con la cláusula 7.ª del contrato, señalándole sitio para depositar la basura; y

3.° y último. Que se hicieran desaparecer los estercoleros que existen en el corral de la Audiencia y en la Piedad.

El primer ruego, dice, ya he visto que ha sido atendido puesto que se le segregó de la fianza la cantidad que adendaba por multas, pero los otros dos están aún sin cumplir.

Habla en tonos enérgicos y dice que, puesto que en algún periódico local se le viene molestando á él y á los demás señores concejales, por defender la justicia y el derecho, pide se de lectura á la cláusula 7.ª del contrato para que se vea que lo que quiere el concejal no es otra cosa que hacer cumplir el contrato en todas sus partes, y no como gratuitamente afirma el articulista anónimo.

Léese la cláusula 7.ª, en la cual dice que será de cuenta del contratista depositar las basuras en el sitio donde el señor Alcalde le designe, que ha de ser siempre á una distancia de dos kilómetros por lo menos de la población.

Terminada la lectura de éste, el señor Bravo dice que puesto que clara y terminantemente está demostrado que las basuras han de depositarse cuando menos á dos kilómetros de la población, se le haga cumplir con todo rigor desde mañana mismo la cláusula de referencia, para lo cual el señor Alcalde ó la persona en quien delegue, le designará el sitio que crea más oportuno.

De esta manera quedarán á salvo los señores concejales de los infundados ataques de un asalariado que oculta su nombre.

También ruega á la presidencia se le prohiba á dicho contratista depositar basuras en el centro de la población como lo viene efectuando, y que se le obligue á quitar inmediatamente los basureros que tiene en el corral de la Audiencia y la Piedad, por ser un verdadero foco de infección, que puede poner en peligro la salubridad pública, por darse el caso hasta de haber encontrado animales muertos en dichos estercoleros.

Recuerda también que la Junta de Sanidad había acordado y que desaparecieran esos depósitos de basuras, y alude al señor Moreno, como miembro de la misma.

Este le contesta diciendo que, efectivamente, hace ya algún tiempo se acordó en sesión de dicha Junta, la inmediata desaparición de los basureros antes mencionados, porque pudieran dar origen á infecciones, y que este acuerdo le fué trasladado al señor Alcalde, y dice que es de la misma opinión que el señor Bravo, respecto á este asunto.

La Presidencia contesta al Sr. Bravo diciéndole que como su cargo es meramente accidental, nada puede hacer, pero que se lo hará presente al señor Alcalde, creyendo que por éste será atendido como se merece su ruego.

El señor Rodríguez Fraile pregunta cuál es el número de barrenderos que en el contrato figuran ha de tener el contratista para la limpieza de toda la población; pues si como tiene entendido son solo diez, entiende que con tan poco

personal es imposible tener bien atendido el servicio.

El señor Bravo cree encontrar un defensor del contratista de la limpieza en el señor Rodríguez Fraile, promoviéndose entre ambos un vivo incidente, al que pone término la presidencia.

Hace uso nuevamente de la palabra el señor Rodríguez Fraile, para rectificar manifestando que no ha sido su objeto defender al contratista, como equivocadamente ha creido el señor Bravo, antes por el contrario, su ánimo es de que se le haga cumplir con su deber y si no cumple hacerle rescindir el contrato, pero lo que él queria saber era el número de barrenderos que diariamente se le obliga á tener, para lo cual pidió se diera lectura á la cláusula 4.ª del contrato.

Así se hizo constando en la misma que *como mínimo* deberá tener diez individuos aptos para el servicio.

Ruega también á la presidencia ordene que para la próxima sesión se haga por contaduría un estado de los gastos hechos por la limpieza en los cuatro años anteriores que no existía contrato, y lo gastado en los cuatro últimos que está contratado este servicio.

El señor Berrocal dice que abunda en las manifestaciones hechas por el señor Bravo, y que el Ayuntamiento debe exigir el cumplimiento del contrato y si no tiene bastante con diez barrenderos que ponga treinta ó cuarenta.

Se hacen por varios señores concejales otros ruegos de escaso interés, y con la lectura del estado de fondos, que arroja una existencia en caja de 24.994 95 pesetas, afectas al pago de obligaciones del presente mes, se levanta la sesión á las nueve y cuarto.

De instrucción pública

Escuelas de adultos

El Alcalde de Santa María de Riaza, remite á la Junta Provincial de Instrucción pública, certificación de hallarse abiertas las clases nocturnas de adultos, en aquel pueblo.

Los maestros de Aldealcorbo y Arcones, participan á la Junta, que desde el 7 del actual, han quedado reanudadas las clases de adultos en sus escuelas respectivas.

Nombramiento

Por el rectorado Central ha sido nombrada maestra en propiedad de la Escuela de niñas de El Espinar, doña María Asunción Muñoz y Rapado.

—Por el mismo Rectorado ha sido también nombrados maestros interinos de la escuela de niños de Casla D. Francisco Alonso, y de la de niñas de Arroyo de Cuéllar D.ª Petra Nieto Yuste.

Presupuestos

La maestra de Ventosilla y Tejadilla, pone en conocimiento de la junta, que ha hecho entrega de los presupuestos de la escuela á su cargo, á la junta local de aquel pueblo.

Voto de gracias

El alcalde de Aldeasoña, participa que la Junta local de aquel pueblo, ha acordado conceder un voto de gracias á la maestra doña Basilisa Domínguez, por el celo que ha desplegado en la enseñanza durante el poco tiempo que lleva al frente de dicho cargo.

Villoslada

El dia 22 de Diciembre próximo pasado y hora de las nueve de la mañana, se constituyó la junta local de primera enseñanza en la escuela pública de este pueblo, ocupando la presidencia el virtuoso párroco de esta localidad don Primitivo Arribas Galán, cuya presidencia fué cedida galantemente por nuestro querido amigo y alcalde don Mariano Pérez.

Una vez sentados, se preguntó al señor maestro don Tomás Gil de Andrés, si se podia comenzar el exámen, á lo que contestó el profesor que los niños se encontraban dispuestos á sufrir el exámen con arreglo á los programas presentados.

Acto seguido se dió principio á los exámenes, comenzando por la lectura en libros manuscritos é impresos haciéndolo con acierto y desenvoltura tanto en los unos como en los otros.

Después fueron examinados de Doctrina cristiana é Historia sagrada, contestando sin dudas ni vacilaciones.

A continuación presentaron muy limpias y sin faltas ortográficas, llevando unida á la última escrita la del año anterior, con el fin de comparar y ver los adelantos.

Se interrogó á los examinandos acerca de los rudimentos de Gramática, Geografía, Geometría y Aritmética teórica y prática, con la resolución de varios problemas.

Todos los ejercicios complacieron á los individuos que componen la Junta, y por ello acordaron aconsejar al profesor que siga demostrando su celo y actividad en favor de la enseñanza, acordando también concederle un voto de gracias en recompensa á sus afanosas tareas.

El Corresponsal.

CARTERA DE MADRID

Notas políticas

Para tratar de la discusión del proyecto de ley de Asociaciones, y más aún de las enmiendas que hayan de ser aceptadas entre las propuestas por el jefe del Gobierno, conferenció ayer con el conde de Romanones el presidente de dicha Comisión, señor Francos Rodríguez, quien, el lunes próximo, reunirá á sus compañeros, quedando en visitar después á los caudillos de la mayoría parlamentaria para consultarles sobre los casos dudosos que puedan ofrecerse.

***

No tienen desperdicio y pintan de mano maestra una situación las siguientes líneas que anoche vieron la luz en el «Heraldo»:

«Al Consejo de mañana llevarán los ministros poca tela que cortar en cuanto se relaciona con nuevos proyectos de ley, á pesar de la recomendación del presidente.

Nada quiere decir esto en contra de la laboriosidad de los ministros. Es que, como ellos dicen, están hace tiempo en situación de interinidad y no era cosa de preparar proyectos que no sabíamos si llegarían á ser presentados.

Si en la primera semana del funcionamiento de las Cortes, la situación se despeja completamente, empezaremos—añaden—á preparar proyectos que facilitarán tarea legislativa».

***

Con asistencia del ministro de Hacienda, reunióse ayer tarde en el Congreso la Comisión de Consumos, la cual preside, como se recordará, el señor Azcárate, y de la que ha sido ponente don Emilio Riu.

Interrogado á su entrada el señor Navarro Reverter se expresó así:

—Como el proyecto tiene carácter nacional, el Gobierno no hace de su aprobación, tal como fué presentado, cuestión cerrada. Por el contrario, verá con gusto que lo mejoren y corrijan. Mi deseo, sobre todo, es de llegar á un acuerdo, y aunque me parecen muchos millones los cuarenta que se calculan por recaudación de cédulas personales, y muchos también los cincuenta por artículos sujetos á monopolio, según reza la ponencia, sin embargo, las Cortes dirán.

***

Todavía no se han abierto las Cortes, y ya se le han anunciado tropiezos al Gobierno.

El señor Dávila ha escrito al marqués de la Vega de Armijo, comunicándole su propósito de exponer en el Senado los motivos que el general López Domínguez y sus amigos han tenido para rechazar de plano las reformas que proponía en el proyecto de Asociaciones.

Dícese, además, que juzgará muy duramente la conducta que viene siguiendo el actual Gabinete con aquel proyecto.

ALBUM POÉTICO

SOMBRAS QUE PASAN

Sobre las tersas lunas venecianas
de los espejos que el salón tapizan
como impalpables sombras se deslizan
los bustos de hermosuras soberanas;
del mundanal vergel flores lozanas
en su aromoso ambiente magnetizan;
soberbia y *vanidad* las electrizan
siendo en aquel instante sus tiranas.

Han pasado los años, destructores
de todo lo que existe y ha existido,
sin distinguir de siervos ni señores;
y de aquellas *bellezas* que cual flores
altaneras brillaron, *el olvido*
recubre entre cenizas sus primores.

Fernando Rivas.

19 Enero, 1907.

Desde Cuéllar

La vida cristiana y el entusiasmo de un pueblo

¡Bien por los hijos de Cuéllar! ¡Bien, muy bien! ¡Ese es vuestro puesto de honor! Así empezó nuestro querido don Mariano una breve, á la par que entusiasta alocución á los padres de familia que ávidos de emoción, y arrastrados por el entusiasmo, corrían y se agolpaban para presenciar el acto más conmovedor y más lleno de esperanzas para un corazón profundamente cristiano; la inauguración de la *Doctrina Cristiana*.

Acertado fué el que los niños bajasen entonando cánticos desde las escuelas á la Iglesia parroquial, para desde allí organizar una procesión de niños, acompañados de sus maestros y de la distinguida junta de tan piadosa Congregación, á la Iglesia del Niño Jesús, por otro nombre la «Iglesia del Niño de la Bola».

El pueblo en masa contemplaba en la Plaza tanto niño inocente tan bien ordenados; mas cuando á los acordes de la banda de música de la villa, los niños con sus vocecitas angelicales entonaron la marcha «Viva Jesús, María y José», el entusiasmo llegó á su colmo y los padres de familia seguían á sus hijos, arrastrados no sé si por el amor paternal, ó por agradecimiento á los organizadores de la fiesta, ó más bien por el entusiasmo y el amor de un pueblo á lo grande, á lo sublime, á algo que se levanta por cima de la grosera materia. Allí estaba acompañando á la inocencia la numerosa junta compuesta, en unión cristianamente democrática, todo lo más alto y todo lo más humilde de Cuéllar. El rico y el pobre, el patrono y el obrero estaban allí contribuyendo, cada uno según sus fuerzas, á tan piadosa ceremonia.

No espereis que yo os dé á conocer sus nombres; bástenos saber que allí estaban representados el Sacerdocio, el Magisterio y la Autoridad, ó de otro modo, la Religión, la Educación y el Orden.

Eran la vida cristiana y el entusiasmo de un pueblo, que desea educar á sus hijos, que desea progresar, pero siempre llevando en el corazón el amor á su Dios y en su mano la antorcha de una fé divina, que le ilumine y le libre de tantos groseros errores y tan criminales doctrinas, que por todas partes envuelven á la pobre razón humana. ¡Bien por los hijos de Cuéllar! ¡Bien, muy bien, ese es vuestro puesto de honor!

Un hijo del pueblo.

Cuéllar 14 Enero.

Los sucesos de Barcelona

Toda la prensa protesta contra el artículo de «La Tralla» y algunos periódicos aconsejan calma para evitar consecuencias más dolorosas.

Ayer mañana numerosos grupos de estudiantes se presentaron en actitud levantisca frente á la redacción de «La Tralla».

Algunos manifestantes penetraron decididos en la casa del periódico y destrozaron cuanto vieron á su alcance.

Mientras esto ocurría, los grupos de la calle fueron engrosando hasta formar una imponente manifestación.

Acudió la policía, intimó á los manifestantes, y viéndose desobedecida, dió algunas cargas sin consecuencias graves.

Los dispersos volvieron á reunirse en la Rambla; surgió una bandera nacional, y la siguieron por la calle de Fernando hacia el Ayuntamiento.

En la plaza donde éste está situado, los manifestantes apalearon á un individuo que parecía defender las procacidades de «La Tralla». El agredido fué presa de un ataque nervioso, pero no recibió heridas ni contusiones de importancia.

Una comisión de manifestantes visitó al alcalde, de quien oyó frases de homenaje á la mujer castellana.

Luego la manifestación estuvo dando vivas y mueras ante la redacción de *La Veu*, y por fin se dispersó en la plaza de Cataluña sin más incidentes.

Una comisión de mujeres castellanas ha visitado al alcalde para protestar contra «La Tralla» y agradecer la protesta que ayer formuló el Ayuntamiento.

En la sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento, se ha tratado también del asunto de actualidad. El alcalde ha censurado nuevamente las frases de «La Tralla», lamentando que con tal motivo puedan sufrir perjuicio los trabajos de conciliación que se estaban realizando.

***

Se asegura que la autoridad ha suspendido la publicación de «La Tralla». No se ha confiamado aún esta noticia.

El gobierno civil debe esperar nuevas manifestaciones ó algún otro acto relacionado con la cuestión candente, pues se han dado á la policía secreta órdenes de reconcentrarse al anochecer en la plaza de Cataluña.

Se dice que esta noche habrá una manifestación de mujeres para protestar del artículo de «La Tralla».

***

En Tarragona un nutrido grupo que se formó en la Rambla de San Juan compró en un kiosko todos los números de «La Tralla» y los quemó, sin que por ello hubiera el menor desorden.

El artículo de Elisabeth Malgrat, que ha ocasionado estos sucesos, es un ridículo disparate que sólo habría merecido una sonrisa compasiva del lector si los espíritus no viviesen exaltados por otras cosas.

La infeliz escritora ha puesto en él lo peor de su espíritu y lo más deplorable de su pluma. No las mujeres castellanas, la literatura y el idioma catalán son los más ofendidos.

NOTICIAS

Esta mañana ha sufrido una delicada y difícil operación quirúrgica, la señora de nuestro queridísimo amigo don Wenceslao Delgado.

Folletón del DIARIO DE AVISOS (133)

SIBILA

NOVELA DE

Octave Feuillet.

choza y se sentó sobre el banquillo, el único mobiliario de Jacobo, para secar un poco sus vestidos, que estaban empapados de humedad.

Sibila continuaba, durmiendo profundamente; su rostro, iluminado de cuando en cuando por los reflejos del hogar, se ocultaba graciosamente entre los pliegues de su abrigo, y parecia sonreir, pero llevaba las huellas aterradoras de las emociones y las fatigas de aquella noche cruel; sus ojos estaban rodeados de un circulo azulado, su palidez de nieve se ocultaba de vez en cuando por arrebatos de sangre, y su respiración, fatigada, levantaba su seno y las dos mantas que tenia echadas sobre él.

El jóven continuó varias horas inmóvil en aquel sitio, sin apartar sus ojos de aquella criatura angelical, cuya hermosura pura y con señales de un gran sufrimiento, hacia pensar en las jóvenes mártires cristianas.

Las angustias más horribles atravesaban por su espíritu. Lo que pasó en su alma, hacia ya mucho tiempo quebrantada, durante aquella dolorosa contemplación, ni él mismo hubiera podido decirlo, porque hay ternuras, adoraciones, dolores é ideas que descienden hasta lo más profundo del alma y que el labio no sabe espresar.

De repente se estremeció, sus ojos se humedecieron, cayó de rodillas con la vista fija en el cielo, y es evidente que rezaba.

Un ruido ligero le sacó, algunos instantes despues, de la abstracción en que estaba sumergido. Sibila se habia sentado sobre su lecho de yerbas y le miraba con un fuego divino en sus ojos.

—Raul,—balbuceó juntando las manos con incertidumbre,—¿rezais?

El jóven fuera de sí estrechó aquellas manitas, con fuerza y esclamando:

—Sí,... Sibila,... ¡rezo! ¡creo!... creo que ó no hay nada verdadero en el universo... ¡ó que sois un ángel inmortal!

Un mar de lágrimas salió de su corazón con aquel grito.

Sibila volvió á caer en su lecho como vencida por una alegria sobrehumana Una sonrisa de éxtasis entreabrió sus lábios; su mirada inmóvil siguió fija sobre los ojos de Raul, de donde las lágrimas brotaban silenciosamente.

La jóven demasiado conmovida para hablar hizo un movimiento de una gracia y una ternura inesplicables; retiró su mano bañada por aquellas lágrimas sagradas, la aproximó á sus lábios y la besó.

La débil claridad del alba comenzaba á penetrar en la choza, cuando un ruido confuso de voces y pasos precipitados se dejó oir sobre el montecillo, y casi al mismo tiempo los marqueses de Ferias acompañados de miss O'Neil aparecieron en la puerta.

Mientras que la marquesa y la irlandesa cubrían de caricias á Sibila y la hacian inquietas preguntas, Mr. de Ferias cambiaba con Raul algunas frases rápidas.

Enseguida volviéndose hacia Sibila, dijo:

—¿Crees que podrás andar? ¡Pobre niña mia! ¿Quieres que te lleven? El coche está allí abajo... Caballero, haced el favor de ayudarme.

Sibila se irguió con un poco de esfuerzo, despues se puso de pié.

—¡Oh! yo iré sola... ya estoy buena... Iria hasta el fin del mundo.

Dirigió una mirada á Raul y apoyándose en el brazo de su abuelo salió de la choza.

Cuando atravesaron el montecillo para ganar un sendero que descendía á la playa á traves de una hendidura oblicua entre las rocas, acabó de amanecer y el sol salió bruscamente de entre las olas, parecido á una esfera de oro que se eleva.

Sibila se detuvo un instante como desvanecida despues volviéndose hácia Raul que la seguia silencioso, le mostró con su mano levantada aquel radiante horizonte.

En el momento de entrar en el sendero, se volvió de nuevo al conde y le dijo:

—¿Venis con nosotros?

La operación que ha sido hecha por el afamado Dr. Gutiérrez, ha tenido un feliz éxito y la enferma se halla en buen estado según opinión de los médicos que asistieron á la operación.

Felicitamos á nuestros queridos amigos D. Eleuterio y D. Wenceslao por la feliz operación, haciendo votos para que la enferma tenga una franca convalecencia y rápido restablecimiento.

Ha dado felizmente á luz un niño, la esposa de nuestro querido amigo el joven abogado D. Augusto López Bueso.

Tanto á los padres del niño recién nacido, como á sus abuelos, los señores de López Cepeda y Rodríguez del Valle, enviamos la más cordial enhorabuena.

Se encuentra completamente restablecido, habiendo despachado hoy en la Alcaldía, el Alcalde de esta Capital y querido amigo nuestro don Rufino Arango.

Muy de veras lo celebramos.

De días

Hoy celebra su fiesta onomástica, nuestro distinguido amigo el jefe del Centro Topográfico de esta provincia, Sr. Zabaleta.

Le deseamos muchas felicidades.

***

Mañana celebrará su fiesta onomástica nuestro particular y querido amigo el ilustrado oficial del Ayuntamiento de esta Capital y profesor de la Escuela de Artes y oficios don Sebastián Revilla.

Reciba por adelantado nuestra sincera felicitación.

Con mucho gusto consignamos que nuestro buen amigo el conocido industrial don Lorenzo Vallés, goza de perfecta salud, no siendo cierto que últimamente haya estado enfermo, de lo cual nos congratulamos.

Centro Castellano

A las nueve y media de esta noche en el Salón principal de fiestas del Centro Castellano en Madrid, habrá sesión de controversia por la Juventud que compone el Ateneo del mismo: el Dr. Manuel de la Serna, explanará su tema sobre la «Segestión».

Esta mañana después de la misa de funeral, han sido conducidos al cementerio los restos mortales de la virtuosa señora doña Vicenta Casado Villanueva.

Al triste acto ha asistido un numeroso cortejo, como demostración de simpatía á la atribulada familia de la finada.

Al esposo de ésta, nuestro querido amigo D. Leandro Martín, á sus hijos y demás parientes, reiteramos el más sentido pésame.

Para ayer estaba convocada la Junta provincial de Instrucción pública, no celebrando sesión por falta de número.

Sueldo anual de los catedráticos

Inglaterra	15.000 á 130 000 ptas.
Estados Unidos	18.000 á 50.000 »
Alemania	10.000 á 40.000 »
Rusia	10 000 á 30.000 »
Bélgica	10 000 á 25 000 »
Austria	6.000 á 28.000 »
Francia	6.000 á 15.000 »
Suiza	13.000 »
Holanda	12.000 »
Rumania	11.900 »
España	3.000 á 7.500 »

Estas cifras ponen de comentario un periódico á las reformas sobre enseñanza publicadas por el Sr. Jimeno.

Noticias militares

Ayer se posesionó de su nuevo destino, el oficial segundo de Administración Militar señor Martín Urosas, nombrado interventor del Hospital Militar de Segovia.

Por la Alcaldía de la Capital se cita á los mozos sorteables, para que concurran al acto de la rectificación del alistamiento que tendrá lugar el día 26 del actual á las once de la mañana en la Casa Consistorial.

De viaje

Después de permanecer unos días en esta Capital, han salido ayer para Aguilafuente, nuestros buenos amigos de aquella población, don Clodomiro García Rico y don Mariano García Adrados.

—Hemos tenido el gusto de saludar en esta población, á nuestro distinguido amigo el ilustrado médico de Sepúlveda, don Manuel Guadilla.

Notables efectos

El mareo de mar, la dilatación del estómago, vómitos, pirosis, acedías, aguas de boca, diarreas, disenterías y pesadez gástrica, se curan con el *Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos*.

Licencias

Por el Gobierno civil se han expedido hoy dos licencias de caza á favor de Fructuoso Pájares y Pablo Yuste.

Reunión de panaderos

Hoy ha reunido el Sr. Alcalde de esta población, en el despacho de la Alcaldía, á todos los panaderos de Segovia, con objeto de ver el pan que pueden suministrarle con destino á Madrid, en virtud de un telegrama que ha recibido del gobernador civil de aquella Capital, interesándole la remisión de este artículo de primera necesidad.

El Presidente de la Asociación de Médicos titulares de España don Augusto Almansa Casado, ha pedido la mano de la bella señorita Presentación Escorial, hija de una acaudalada familia de Bernardos, para su sobrino el ilustrado médico de Hoyuelos y querido amigo nuestro, don Aurelio Almansa.

La boda se celebrará en breve.

HERNIADOS

Por 50 PESETAS podeis adquirir el *Cinturón electro-reductor (Braguero electro-magnético)* del Dr. M. Caldeiro, quien se hallará en *Segovia*, el día 27 del actual, recibiendo á los enfermos que quieran visitarle en el *Hotel Comercio*.

Este *Braguero electro-magnético*, es el único inofensivo y cómodo, pues siendo elástico y careciendo de muelles y aceros, permite, montar á caballo y dedicarse á toda clase de faenas. Es el único recomendado por los médicos, por que conteniendo simétricamente la hernia y desarrollando una suave corriente electro magnética, hace que el tejido cicatricial adquiera la fuerza perdida y vuelva á constituirse, llegando á desaparecer la hernia. Pídanse boletín de medidas y detalles al Dr. M. Caldeiro, Puerta del Sol 9, Madrid.

En el artículo en verso que con el título *¡Calumnia, que algo queda!* publicamos ayer, se cometió, entre otras de menos importancia, la errata de consignar «enamorado» por «amordazados», que habrá salvado el buen juicio de nuestros lectores.

Accidente del trabajo

El Alcalde de Otero de Herreros, da cuenta al Gobierno civil de un accidente que el día 20 del pasado mes de Diciembre, le ocurrió al conductor de trenes de los ferrocarriles del Norte, don Julián Pulido, al bajarse de un vagón que estaba en el muelle de la Estación férrea de aquella población.

También participa que el sujeto, víctima del accidente, según sus informes, se encuentra en la actualidad en Cercedilla, enteramente restablecido.

Hoy ha permanecido algunas horas en Segovia, nuestro distinguido amigo, el marqués de Miranda de Ebro.

Monederos falsos

Ayer ingresaron en la cárcel de esta Capital, los individuos detenidos en Escobar, como monederos falsos.

Los detenidos son seis hombres y cinco mujeres, entre las cuales se encuentran las que hace días fueron conducidas, por el jefe de la guardia municipal, á la Inspección de Vigilancia, por pretender pagar los géneros que habían comprado en el Comercio de tejidos de don Facundo Escolar de esta población, con un billete falso de 50 pesetas.

Ha sido nombrado Representante administrativo en Madrid, del periódico que tan dignamente dirige en Alcalá de Henares don Francisco Huerta, «El Eco Complutense», el que lo es también del DIARIO DE AVISOS de Segovia, nuestro compañero don Sebastián Borreguero.

La salud á los niños

Emulsión de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos y glicerofosfatos de cal y sosa de Sanz Alvaro.

Muerte y Vida, 6, Farmacia.

Nuestro querido amigo el conocido industrial, establecido en la Corte, D. Casiano Melero Páez, participa á sus muchos amigos su efectuado enlace con la bella señorita Carmen López.

Deseámosle mil felicidades.

De Instrucción

Esta tarde han ido al campo de la Dehesa para hacer instrucción de batallón los alumnos de la Academia de Artillería.

Programa de las obras que interpretará la banda de la Academia de Artillería en el Paseo del Salón mañana de tres á cinco de la tarde:

Primera parte

Majazala, paso doble.—Gistan.

Aurora, tanda de valses.—Faust.

Original, tercer minuetto.—Casgull.

Segunda parte.

El bonito molino del parque, fantasía.—Sellenick.

Tercera marcha de las antorchas.—Meyerveer.

Viva Alfonso XIII, pasodoble.—Martín.

Juzgado municipal

En este centro se han inscrito hoy el nacimiento de Manuel Fernández Martín y la defunción de Paulino Lorenzo Martín, de 62 años, soltero.

Depilatorio Venus

Es el mejor preparado para destruir el vello; y para colorar las canas y dar vigor al cabello nada mejor que el *Agua Real*.

ÚLTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 19 (4'30 t.)

Contra el anarquismo

El ministro de Gracia y Justicia se ocupa en redactar el proyecto de ley de represión del anarquismo.

Los proyectos de Hacienda

Ha dicho hoy Navarro Reverter que la futura labor del Congreso será pesada, pues él solo presenta 16 proyectos, entre ellos la reforma de la ley del Banco, alcoholes, azúcares y petróleo, que necesitarán por lo menos dos meses de discusión.

Lo de "La Tralla"

Ha sido detenido el director de «La Tralla», á quien se procesará como comprendido en el art. 2.º de la ley de jurisdicciones, por ataques á la región de Castilla.

La subida del pan

Esta mañana ha habido en Madrid una manifestación compuesta en su mayoría de mujeres, protestando de la subida del pan.

Llevaban varias banderas.

Una comisión visitó al ministro de Hacienda, el cual les prometió hacer lo posible para atender sus deseos.

Para tratar del mismo asunto han conferenciado el ministro de la Gobernación con el gobernador, adoptando algunas disposiciones en previsión de que esta tarde se reproduzca la manifestación.

Los tenientes de alcalde han celebrado una reunión para ver cómo se soluciona satisfactoriamente el conflicto.

Guardaron reserva sobre los acuerdos adoptados.

Ahora conferencian con el ministro de Hacienda.

En el Consejo de esta tarde, tratarán también los ministros de esta cuestión.

Motín por Consumos

El ministro de la Gobernación ha manifestado que en el motín producido ayer en Vega de Liébana (Santander), por motivo de los consumos, se registraron siete muertos, ignorándose el número de heridos.

El conde de Romanones parecía contrariado por la conducta de la guardia civil, pues parece ser que de siete disparos que hizo ésta, resultaron los siete muertos.

Entierros

Esta mañana se ha celebrado el entierro de la condesa de Fuenclara; y esta tarde el de la duquesa del Infantado.

Ambos entierros se han visto muy concurridos.

El Consejo de esta tarde

El Consejo empezará á las cinco.

En él se despacharán asuntos de trámite, y se ocuparán también los ministros del plan parlamentario y de la presentación á las Cortes, de algunos nuevos proyectos.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DE HOY

Interior	81 80
Amortizable al 5 por 100	101 15
Acciones del Banco	439 50
Acciones de Tabacos	391 50
CAMBIOS	
París á la vista	8 05
Londres á la vista	27'25

BERMÚDEZ.

Boletín religioso.

Santos del día 20

El Dulcísimo Nombre de Jesús; San Julián, Papa, San Sebastián, soldado y mártir.

Cultos para mañana

En San Gabriel.—A las cuatro de la tarde el ejercicio de los Misterios de la Santa Infancia de Jesús, con Rosario cánticos y sermón.

—En el Convento de RR PP. Carmelitas.—A la misma hora, y como domingo del Santo Escapulario, el ejercicio propio del mismo con Rosario, procesión con la imagen de la Santísima Virgen del Carmen, Sermón y bendición con el Santísimo Sacramento.

—En Corpus.—De cuatro y media á cinco y media de la tarde el ejercicio de la Asociación del Culto diario á Santísimo Sacramento.

MERCADOS

Segovia 19

Continúan cotizándose los cereales á los siguientes precios:

Trigo, á 40 reales la fanega de 94 libras.

Centeno á 25.

Cebada á 21, en paneras.

Algarrobas á 30.

Corrales (Zamora) 17

Llevamos un tiempo de fuertes heladas, pero bueno para todo, incluso para la ganadería.

Los precios de los cereales se sostienen muy firmes cotizándose:

Trigo 38 reales fanega.

Centeno 25.

Cebada 24.

Algarrobas 26.

El Corresponsal.

Peñafiel 17

La entrada en el mercado de hoy ha sido de 1.000 fanegas, que se pagaron:

Trigo candeal á 40 reales fanega, trigo rojo á 40, trigo común á 38.

Centeno á 23, algarrobas á 27, yeros á 28, avena á 14.

Garbanzos superiores á 200 reales.

Idem regulares á 140.

Idem medianos á 100.

Alubias á 80, muelas duras á 25.

Harina de 1.ª á 16 reales arroba.

Idem de 2.ª á 15.

Idem de 3.ª á 14.

Patatas á 4 reales.

Aceite á 74 reales cántaro, aguardiente anisado á 70, espíritu de 35.º á 100.

Petróleo á 100 reales caja.

Cerdos al destete á 100 reales uno.

Lana negra basta á 60 reales arroba.

Se ha efectuado la venta de 400 cántaras de vino á 13 reales una.

Se han embarcado para Barcelona 4 vagones de trigo y 2 de centeno.

Tiempo bueno.

Tendencia de los precios flojos.

El Corresponsal.

Salamanca 17

Sigue operándose regularmente sobre trigos en estos tres mercados y los precios tienen pocas fluctuaciones cotizando Salamanca 39'50 fanega de trigo.

Tejares 39.

Chamberí 39 con buena entrada.

Centeno 24 y 24'50.

Cebada 20 y 20'50.

Algarrobas 27.

Tiempo excelente para las compras.

El Corresponsal.

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Barcelona... { SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Madrid..... { SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo.=Victoria, 11

NAVAS etc. C.ía Ingenieros

(Casa fundada en 1883)

Calle Marqués de Cubas (antes Turco), 5.—MADRID.

Gran depósito de máquinas agrícolas é industriales.

MOTORES DE GAS POBRE RUSTON PROCTOR & C.º LIMITED

LOS MÁS PERFECTOS Y ECONÓMICOS

MAQUINAS Y CALDERAS DE TODOS TIPOS

procedentes de la fábrica **Buston Proctor & C.º Ltd.**

(Referencias de un centenar de ellas que funcionan con gran éxito en España en diferentes industrias.

Instalaciones completas de alumbrado eléctrico y calefacción, fábricas de harinas, molinos de aceite, etc.—Motores eléctricos é hidráulicos. Maquinaria para minas. Bombas centrífugas y de pistón para motor, malacate y á brazo. Tuberías de hierro, goma y lona. Correas para transmisión y demás accesorios para máquinas.

Trilladoras á motor CLAYTON y para malacate. Segadoras. Atadoras. Guadañadoras. Gradas. Rastrillos. Prensas para uvas. Picadoras, etc.

CATALOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con **creosotal**

Preparación la más radical para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco: 2 50 ptas. Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo 47 y 66. En Cuéllar: Farmacia de viuda de Lozano, y en Sangarcía, Farmacia de Gómez y García.

DEPILATORIO VENUS

PREPARADOS DE LA CASA J. LL. PRUNES

GOBERNADOR, 6, BARCELONA

Reconocido infalible para la destrucción rápida y segura del vello.

PRECIO 5 PESETAS

AGUA REAL

Restablece los cabellos blancos á su color primitivo. Se aplica cómodamente como Romquina ú otra agua de tocador.

PRECIO 4 PESETAS

SE VENDE EN SEGOVIA: PERFUMERÍAS Y DROGUERÍAS

MATIAS LÓPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito central: 25, Montera, 25

CASA FUNDADA EN 18..

EMPLASTOS POROSOS de Allcock

Remedio universal para el dolor de caderas (tan frec... entre las mujeres).

Proporcionan alivio instantáneo. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplasto. Para **Reumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Ciática, etc., etc.** Los Emplastos de Allcock son los originales y los únicos genuinos.

Para dolores en la región de los **Riñones** ó para la **Debilidad de las Caderas**, el emplasto deberá aplicarse como se vé arriba. Donde haya dolor póngase un emplasto de **Allcock**.

Para **Reumatismo** ó **Dolor de Espalda, Codos, y otras** ...rtes, ó para **Torce**...ras, **Contusiones**, **Entu**...nto, **y Pies Dolor**...tc., el emplasto debe...rse del tamaño y form...eridas aplicándolo seg... muestra.

B. Brandreth

AVISO.—Como todas las cosas buenas, los Emplastos de Allcock han ... mitados; pero solo supercialmente. Ninguna posee las virtudes sanaiivas, fortalecientes, y ...antes de dolor que poseen los de Allcock. Ademas, son absolutamente sanos, porque no tienen belladonna, Opio, ni ningun otro veneno.

Insista Vd. en que le vendan el genuino.

Fundada 1752.

PÍLDORAS DE BRANDRETH

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Agentes en España—J. URIACH & Ca., Barcelona.

B. Brandreth

SOCIEDAD ANÓNIMA CROS

Barcelona. Princesa 21.

FABRICA DE PRODUCTOS QUIMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPÓSITOS

en los principales Centros agrícolas de España

Pídanse precios y noticias mercantiles

DELEGADO EN MADRID:

DON MARIANO MATESANZ

SANTA CATALINA, 12, ENTRESUELO.

Teléfono 975.

SERVICIOS GRATUÍTOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse á DON JUAN GAVILÁN

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid,

Jovellanos, 5, pral. derecha.

VINO Y JARABE DE DUSART

El *Lacto-Fosfato de cal* contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más enérgicos. Afianza y endereza los huesos de los niños *raquíticos*, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los *adolescentes* decaidos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.

Las mujeres *embarazadas* que recurren al Vino ó Jarabe de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El *Lacto-Fosfato de cal* dado á las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la *dentición* se efectua sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 8, rue Vivienne, *y en todas las Farmacias.*

Desconfiar de las imitaciones y falsificaciones

CARBURO DE CALCIO

EL MEJOR Y MAS BARATO

Fábrica de Sánchez Caballero Hermanos

MURCIA

SE VENDEN

en la villa de El Espinar, cinco coches, de varios tamaños, y una tartana, en condiciones todos de rodar y con guarniciones para cada uno.

Para tratar, dirigirse á su dueño D. Celestino de Andrés, residente en la expresada villa.

VINO y JARABE

de **Quina y Hierro**

de **GRIMAULT y C.ía**

Preparados con la corteza de quina titulada que sirve para la fabricación de la célebre QUININA de PELLETIER, triunfan de la Anemia, la Clorósis, la Leucorrea, las Irregularidades Menstruales, el Linfatismo y cuantas dolencias dimanan del Empobrecimiento de la Sangre.

PARIS, 8, rue Vivienne y todas las Farmacias

Desconfiar de las imitaciones y falsificaciones

Ama de cría

Lactancia de un mes, desea para casa de los padres.

Razón, Toribio García, en Moraleja de Coca.

ASMA y CATARRO

Curados por los CIGARRILLOS **ESPIC** ó el POLVO

OPRESIONES, TOS, REUMAS, NEURALGIAS

El *Fumigator Pectoral Espic* es el mas eficaz de todos los remedios para combatir las Enfermedades de la Vias respiratorias.

Está admitido en los Hospitales Franceses y Extrangeros.

TODAS BUENAS FARMACIAS EN FRANCIA Y AL EXTRANGERO.

Por Mayor: 20, Rue St-Lazare Paris.

EXIGIR ESTA FIRMA SOBRE CADA CIGARRILLO.

INSTALACIONES

Julián Gómez López, electricista mecánico, pone en conocimiento del público que, autorizado por «La Electricista Segoviana», hace toda clase de instalaciones y reparaciones de luz eléctrica, acetileno, timbres y pararrayos, á precios sumamente económicos.

Se reciben avisos, en la calle del Serafín número 9, 2.º, próxima á la Plazuela de la Rubia, y en la ferretería de los señores hijos de Parareda.

LEÑAS

En el monte de Gemina Gorda, propiedad del Excmo. Sr. D. Tomás Ignacio de Beruete, caserío de Párraces, jurisdicción de Bercial, se venden leñas de encina y provechos maderables, como son pinas, vayas, dentales y camas.

Para tratar, con su dueño, en dicho monte.